P

ara Chi, Yu-Ho, como se ve en su artículo [*Does Eliminating Extraordinary Items Impact the Usefulness of Accounting Information?*](https://www.proquest.com/openview/778e1f61c9566fbd09f698324db5fde3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=766330), publicado por *Journal of Accounting and Finance,* West Palm Beach Tomo 21, N.º 1, (2021): 23-40, “(…) *The earnings quality measures I employ, which are based on (1) cash from operations, and (2) earnings before extra-ordinary items and discontinued operations, are statistically important in explaining the cross-sectional variability in E/P ratios. My results suggest that the change in the reporting of extraordinary items by the FASB in 2005 does not improve the usefulness of the financial statement information in my analyses. While many firms continued to report extraordinary items, the complete elimination of extraordinary items would have deprived investors of important information in explaining cross-sectional differences in P/E ratios. From a policy perspective, investors needing the identification of extraordinary items in understanding earnings quality would certainly be short-changed if extraordinary items are completely eliminated or companies voluntarily quit reporting extraordinary items as allowed by Accounting Standards Update (ASU) 2015-01*.”

No es pacífica la cuestión sobre la cantidad de información que debe suministrarse en los estados o en sus notas. Se identificó un exceso de detalles no materiales, que dio lugar a una reforma. La mayor distinción entre las normas llamadas plenas y las concebidas para Pymes es precisamente la extensión de las revelaciones. En el artículo se analizó el efecto de eliminar las partidas extraordinarias, concluyendo que no es adecuado, a pesar de estar previsto en un estándar.

En primer lugar, muchos preparadores y aseguradores no conocen a los destinatarios de la información, razón por la cual se apoyan en formatos sin saber cuál será su conveniencia. En segundo lugar, hay algunas situaciones o relaciones que impactan a los lectores mucho más que otras, dependiendo de las características del mercado principal en que el emisor opera. En tercer lugar, hay cuestiones que si no son resaltadas no serán advertidas, resultando en una zona verdaderamente opaca para todos los usuarios.

La manera como la información influye en sus destinatarios tiene que ser medida mediante investigaciones que utilicen métodos objetivos. Esto es muy difícil mientras falten bases de datos amplias. Este es un asunto del que debería ocuparse la academia contable, cosa que, nos parece, hace muy poco.

En la enseñanza debería haber un espacio amplio para meditar sobre los paradigmas asociados a los estándares. Sabemos que las decisiones se toman sobre la base de mucha otra información. ¿Significa esto que en verdad no se confía en los estados financieros? O, más bien, ¿tal información aporta lo suyo y hay que utilizar datos complementarios? El esfuerzo por aumentar la utilidad debe ser reconocido por los usuarios y no un mero concepto.

*Hernando Bermúdez Gómez*